



**COLEGIO LA SALLE**  
Bucaramanga

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2021**

*“Construir nuevos caminos para transformar vidas”*

# TABLA DE CONTENIDO

## **1. DECLARATORIA**

## **2. PRINCIPIOS**

2.1 Como Institución Educativa

2.2 Como Institución Católica

2.3 Como Institución Lasallista

## **3. PERFILES**

3.1 Perfil del Estudiante Lasallista

3.2 Perfil del Docente Lasallista

3.3 Perfil del Padre de Familia Lasallista

## **4. PRÁCTICAS**

4.1 Prácticas Pedagógicas

4.2 Prácticas Comunitarias

4.3 Prácticas Directivas

4.4 Prácticas Administrativas y Financieras

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

# 1. DECLARATORIA

El Colegio La Salle de Bucaramanga es una institución católica fundada en 1962 y dirigida por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos Lasallistas). Es un plantel de carácter privado, para estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato, que busca coeducar con un estilo inspirado en los UMBRALES DEL ITINERARIO FORMATIVO.

Propende por la transformación del actual espacio y ambiente educativos de La Salle, en el barrio La Victoria, para formar a los ciudadanos santandereanos de la próxima centuria, a través de un multiproyecto para la construcción de una sociedad igualitaria, democrática y glocal.

# **2. PRINCIPIOS**

## **2.1 COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

- 1. El Colegio promueve el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y en valores humanos**
- 2. El Colegio busca la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.**
- 3. El Colegio propugna por una formación que facilite la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, así como la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.**
- 4. El Colegio vela por la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.**
- 5. El Colegio busca el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.**
- 6. El Colegio promueve la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.**
- 7. El Colegio trabaja por la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.**

# **2. PRINCIPIOS**

## **2.2 COMO INSTITUCIÓN CATÓLICA**

- 1. El Colegio tiene a Jesucristo como su fundamento para transformar y capacitar a los educandos para pensar, querer y actuar según el Evangelio.**
- 2. El Colegio centra su acción en cultivar los valores humanos respetando su legítima autonomía y conservándose fiel a su misión de ponerse al servicio de los hombres.**
- 3. El Colegio tiene como fin la comunicación crítica y sistemática de la cultura para la formación integral de la persona desde una visión cristiana de la realidad para colaborar con la edificación del Reino de Dios.**
- 4. El Colegio promueve entre los alumnos la síntesis entre fe y cultura a través de la enseñanza de las aportaciones con que las disciplinas escolares contribuyen al desarrollo de la personalidad cristiana.**
- 5. El Colegio asume como misión específica la formación integral para lograr la síntesis entre fe y vida en la persona del alumno, en un proceso de continua conversión para comprometerse y actuar en favor de los más vulnerables.**

## **2. PRINCIPIOS**

### **2.3 COMO INSTITUCIÓN LASALLISTA**

- 1. El Colegio se inspira en los principios filosóficos y pedagógicos de San Juan Bautista De La Salle para fundamentar la formación integral de los estudiantes.**
- 2. El Colegio tiene como misión llevar el Evangelio al mundo de la educación en misión compartida.**
- 3. El Colegio propende por una educación de calidad para los niños y jóvenes, dando respuestas actualizadas y atendiendo a las necesidades de cada época.**
- 4. El Colegio forma a sus estudiantes en los valores del Evangelio para ser personas fraternas, justas, con espíritu de fe y de servicio, comprometidas con los más vulnerables.**
- 5. El Colegio es lugar de salvación en donde ocurre la democratización del conocimiento para que la educación se traduzca en una realidad marcada por la equidad en el reparto de los bienes.**

# **3. PERFILES**

## **3.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE LASALLISTA**

- 1. Asume compromisos reales y concretos con miras a la transformación de su vida personal, familiar y social.**
- 2. Construye argumentos críticos sobre su realidad a la luz de los principios doctrinales y enseñanzas propuestas por el evangelio.**
- 3. Da cuenta de una sólida formación académica y de habilidades que le permiten acceder a una formación profesional y al desarrollo del autoaprendizaje.**
- 4. Muestra liderazgo en proyectos de investigación para dar soluciones a problemas del entorno social que le rodea.**
- 5. Domina varios idiomas para comunicarse con apertura y tolerancia en diferentes ambientes culturales.**
- 6. Crea sistemas de ahorro e inversión mostrando habilidad en la toma de decisiones frente a problemas relacionados con situaciones financieras y económicas.**
- 7. Domina las TIC como instrumentos para el aprendizaje y para el diseño de soluciones de desarrollo sostenible y bienestar comunitario.**
- 8. Aprecia de manera reflexiva y crítica los elementos que recrean el patrimonio artístico y cultural.**
- 9. Se destaca como deportista por su integralidad, honestidad y respeto por los demás.**
- 10. Integra a su vida el autocuidado, estilos de vida saludable y el cuidado por la casa común.**

# 3. PERFILES

## 3.2 PERFIL DEL DOCENTE LASALLISTA

1. Es el Hermano mayor que en convivencia diaria ayuda a sus estudiantes a descubrir, jerarquizar y asimilar los conocimientos y valores que conforman su personalidad.
2. Lo caracteriza su ministerio como educador, acompaña a sus alumnos, motiva al grupo y anima a cada uno de sus estudiantes; es el ángel custodio de cada uno, es emprendedor, sabe y vive en comunidad y para la comunidad, da ejemplo de acuerdo con las enseñanzas del evangelio y de Jesucristo.
3. Es un profesional competente, actualizado, dispuesto, con mística y vocación.
4. Forma en valores, conecta vivencias y elementos culturales para abrir mundos nuevos de significado.
5. Crea relaciones que anticipan el futuro o presentan otras situaciones inesperadas.
6. Encamina a los estudiantes a “aprender a ser”, “aprender a aprender”, “aprender a desaprender”, “aprender a pensar” y “aprender a hacer”.
7. Tiene el tacto para atender las capacidades individuales de cada estudiante sin olvidarse de la dinámica grupal.
8. Fomenta entre sus estudiantes el deseo de compartir, propiciando situaciones de trabajo en común y la mutua aceptación de los diversos puntos de vista de cada uno.
9. Se involucra en la formación integral de los educandos, sabiendo que ningún aspecto formativo le es ajeno.
10. Es ejemplo de coherencia de lo que se piensa, se dice y se hace. Es el líder principal en el aula de clase.



# **3. PERFILES**

## **3.3 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA LASALLISTA**

- 1. Da ejemplo a sus hijos en la vivencia de los valores del evangelio cultivando en ellos la tolerancia, el respeto y la honestidad.**
- 2. Mantiene permanente diálogo con sus hijos brindándoles apoyo cuando lo requieren.**
- 3. Brinda soporte para el desarrollo armónico de sus hijos.**
- 4. Participa activa y eficazmente en la educación de sus hijos.**
- 5. Propicia el acercamiento a sus hijos, verbaliza sus afectos y aprovecha los momentos familiares garantizando la calidad de tiempo compartido con ellos.**
- 6. Interactúa con sus hijos a través de cualquier actividad física o deportiva apropiadas con su edad.**
- 7. Proyecta una educación para sus hijos que los orientan a alcanzar grandes metas en la vida.**
- 8. Enseña a sus hijos habilidades sociales desde el desarrollo de la inteligencia emocional.**
- 9. Colabora con los proyectos institucionales que favorezcan el mejoramiento de los procesos educativos y el progreso del Colegio de sus hijos.**
- 10. Demuestra sentido de pertenencia al Colegio con el apoyo a su filosofía, objetivos, proyectos, decisiones y exigencias.**

# 4. PRÁCTICAS

## 4.1 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

1. **REFLEXIÓN DIARIA:** Momento dedicado a la oración e iluminación del día con la Palabra de Dios o un mensaje o frase inspiradora.
2. **TRABAJO PERSONAL:** Evento dedicado a la producción personal del estudiante y al crecimiento como ser único, irrepetible, creativo y singular. Es un momento para la consulta, la investigación orientado generalmente por guías elaboradas por el docente.
3. **TRABAJO EN GRUPO O COLABORATIVO:** Actividad realizada por un número determinado de estudiantes, orientada al desarrollo del principio de socialización, el liderazgo, la cooperación, el sentido de comunidad. Con una estructura organizativa que favorezca la elaboración conjunta del trabajo, encaminada a la creación en equipo.
4. **CLASE COLECTIVA:** Evento en el cual el maestro dirige el desarrollo de marcos conceptuales, procedimientos u orientaciones sobre conceptos actitudinales que requieren de precisiones y aclaraciones específicas para que los estudiantes tengan mayor éxito en el desarrollo del trabajo personal o grupal. Se caracteriza por la participación activa de todos los alumnos de la clase.

# 4. PRÁCTICAS

## 4.1 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

5. **PUESTA EN COMÚN:** Momento dedicado a la sustentación y a compartir ya sea el trabajo elaborado personalmente o en grupo.
6. **TRANSFERENCIA:** Orientada a que el estudiante descubra su posibilidad de proyección de futuro y aplicación de los aprendizajes a otros saberes y a la vida.
7. **METACOGNICIÓN:** Es el conocimiento, supervisión y control que el estudiante ejerce sobre sus propios procesos de pensamiento. Implica el conocimiento del propio funcionamiento cognitivo y las actividades vinculadas al control de los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales. Debe centrarse en el propio yo, en los contenidos que elaboramos y en el método o las estrategias que empleamos.
8. **EVALUACIÓN:** Aplicación de sus tres finalidades: diagnosticar, formar y “sumar”. **Diagnosticar:** Para determinar si el estudiante cumple con los criterios o requisitos para la toma de decisiones. **Formar:** Para determinar el estado de un proceso educativo, con el fin de establecer la pertinencia de generar modificaciones en el proceso. **Sumar:** Para determinar la promoción del estudiante.

# 4. PRÁCTICAS

## 4.2 PRÁCTICAS COMUNITARIAS

1. **COLEGIO EN PASTORAL:** Actividades enfocadas a fortalecer la fe, los valores, el evangelio, la formación como creyentes, la formación espiritual y religiosa de la comunidad educativa, al igual que las relaciones con la iglesia local. Formación católica pero abierta al diálogo ecuménico e interreligioso.
2. **COMUNIDADES CON AMBIENTES VIRTUALES:** Tener el mundo al alcance del aula de clase, a través de la internet para el proceso de enseñanza - aprendizaje, superando las barreras espacio temporales para configurar entornos en los cuales la información y la comunicación son accesibles, facilitando nuevos contextos de intercambio para transformar el conocimiento.
3. **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO:** Trabajar con otros con roles definidos en la solución de problemas de investigación con proyección social aportando lo mejor de cada uno. Es la integración del conocimiento y la práctica con la toma de decisiones y el análisis de riesgos para proponer soluciones. Poner en práctica maneras de aprender, de seguir creciendo.
4. **GESTIÓN FINANCIERA EN EQUIPO:** Enfocada a formar en la cultura de la previsión, el ahorro, las inversiones inteligentes, la toma de decisiones, la planeación de proyectos viables, la empresarización y la adquisición de libertad económica
5. **PROYECTO DE CURSO:** Entendido como la organización de la Dirección de Curso con miras a desarrollar en los estudiantes competencias, habilidades y actitudes basadas en los valores Lasallistas. El Proyecto de Curso es creado a partir de las necesidades del grupo y orientado por los Directores de Curso.
6. **HÁBITOS SELLO VERDE:** Rutinas diarias orientadas a internalizar el autocuidado, los estilos de vida saludable y el cuidado de la casa común.
7. **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:** Hacen referencia a las escuelas, clubes, talleres de apoyo para ampliar la formación académica, artística y recreativa.

# 4. PRÁCTICAS

## 4.3 PRÁCTICAS DIRECTIVAS

- 1. LIDERAZGO:** El liderazgo transformacional que compromete a la institución en el desarrollo de nuevos líderes generando capacidades, incidiendo en la transformación de la cultura escolar. El liderazgo educativo para movilizar a los integrantes de la Comunidad Escolar, darle sentido y buscar el mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes.
- 2. ORGANIZACIÓN:** Análisis, estructura y definición de las diferentes instancias y cargos del Colegio necesarios para que este funcione con la calidad, eficacia y eficiencia que se requiere. En el organigrama institucional se presenta la estructura, jerarquía y relaciones entre las diferentes instancias de la institución. En él aparecen el orden y la disposición de los cargos.
- 3. RELACIONES:** La gestión es corporativa y se hace en cuerpos colegiados: Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Administrativo y Consejo de Coordinación. Tienen un orden jerárquico, escalonadas entre las diferentes instancias y puestos de trabajo, determinando quién toma las decisiones, quién lidera a quién y define correctamente la cadena de mando.
- 4. CICLO DE CALIDAD:** Planificar- Hacer- Verificar – Actuar. Instaurado en la institución para la mejora continua.
- 5. COMUNICACIÓN:** Establece relaciones internas y externas lo que incluye tener claro qué comunicar, cuándo comunicarlo, a qué persona comunicárselo, cómo realizar la comunicación, y quién es la persona encargada de realizar la comunicación.

# 4. PRÁCTICAS

## 4.4 PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

1. **CENTRALIZACIÓN:** El Colegio La Salle de Bucaramanga hace parte de una administración centralizada en el proceso administrativo de planeación, organización, dirección, control, evaluación y mejoramiento continuo en todo lo relativo a la toma de decisiones propias de la administración, gestión y control de los bienes temporales del Distrito Lasallista de Bogotá. Este proceso lo regula la Procuraduría de La Salle, que es el eje central de toda la estructura administrativa.
2. **POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS:** Las disposiciones que regulan la conducta que debe seguir la institución en la toma de decisiones administrativas, de gestión y de control de los bienes temporales del Distrito están contempladas en el Manual de Políticas Administrativas.
3. **IMPLEMENTACIÓN OBJETIVOS CENTRALIZACIÓN:**
  - Favorecer la solidaridad, la interdependencia y la equidad en el reparto de los recursos.
  - Fortalecer el respaldo patrimonial y financiero al servicio de la misión.
  - Propiciar una mejor rentabilidad de los recursos financieros.
  - Ser soporte administrativo y económico.
  - Garantizar la formación inicial y permanente.
  - Garantizar el pago oportuno.
4. **GENERACIÓN DE RECURSOS:** Se refiere a los ingresos propios generados por proyectos, programas y actividades que generan capital a la institución para obtener reservas para hacer frente a situaciones extraordinarias y para adelantar proyectos para la mejora y progreso del Colegio.
5. **REESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN:** Hace relación a la necesidad de actualizar y rediseñar el modelo centralizado para dar respuesta a los avances de la administración contemporánea y favorecer el empoderamiento institucional.